

ACUERDO N° 224 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CINCO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Quince, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Atento a que se dictaron Resoluciones de Presidencia, las cuales se ordenaron al solo efecto de disponer sobre los casos de urgencia que en las mismas se exhiben y ad referéndum del posterior Acuerdo.-

ACORDARON: HOMOLOGAR en todas sus partes la **Resoluciones N° 182, 183, 184, 185, 187, 188, 190, 191, 193, 194, 196, 197, 198, 199, 201 y 202** del año en curso.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-